KASCLA
ESTRATEGIA EMPRESARIAL

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"KASCLA Consultoría Estratégica Cía. Ltda."

En la ciudad de Cuenca, a los 13 días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las quince horas en el local de la empresa ubicada en la Calle Roberto Crespo y 27 de febrero diagonal a la escuela de bomberos, se reúnen los socios de la compañía KASCLA Consultoría Estratégica Cía. Ltda., señores: **a)** Carlos Guillermo León Acosta, con No. de cédula 1710110634 propietario de 20600 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, quien actúa como secretario en su calidad de gerente de la compañia y; **b)** Kleber Antonio Salazar Naranjo, con No. de cédula 1801936772, propietario de 20600 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, quien preside la Junta. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos acordados por unanimidad:

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2019 de la compañía.
2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2019.
3.- Resolver acerca de la distribución de las utilidades.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Presidente el punto del orden del día. Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1.- Aprobar los estados financieros del 2019 de la compañía.
2.- Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2019.
3.- Una vez que se encuentra aprobados los balances del ejercicio económico del año 2019, la Junta conviene que las utilidades obtenidas en el 2019 por el momento no serán ni reinvertidas ni distribuidas entre los socios, sino se formará una reserva facultativa.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las dieciseis horas treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

Kleber Antonio Salazar Naranjo
C.I. 1801936772.
SOCIO – Presidente de Junta.

Carlos León Acosta
CI: 1710110634
SOCIO – Secretario de Junta

Av. Roberto Crespo y Av. 27 de febrero
(diagonal a la antigua Escuela de Bomberos)
Telfs: (07) 2812117 / (07) 2888851
Cel: 0983316249
www.kascla.com